

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA**

**Comité Especial Ley 29230.  
Proceso de Selección N° 001-2018-CE-MDS**

**ACTA DE REUNION N° 02-2018-CE-MDS –Ley 29230**

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO DEL  
PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2018-CE-MDS –LEY 29230**

CONTRATACION POR PAQUETE DEL FINANCIAMIENTO DE LA EJECUCION Y SUPERVISION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA:

**ITEM 01: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD**

**VEHICULAR Y PEATONAL EN EL CENTRO POBLADO DE BELLAPAMPA, ZONA A Y B, DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA – AREQUIPA”, CÓDIGO UNIFICADO N° 298313**

**ITEM 02: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URB. CIUDAD MI TRABAJO, DISTRITO DE SOCABAYA – AREQUIPA – AREQUIPA”, CÓDIGO SNIP N° 374366**

En la ciudad de Arequipa, en la Oficina del Comité Especial de la Municipalidad Distrital de Socabaya, siendo las 15:00 pm de fecha 17 de diciembre de 2018, reunidos los integrantes del Comité Especial: **Abg. Jonathan Alférez Mayer con DNI N° 40402176, Ing. José Alex Dávila Román con DNI N° 29726124 y Arq. María Elena Nina Campos con DNI N° 29235905** de la Municipalidad Distrital de Socabaya, designados mediante Resolución de Alcaldía N° 209-2018-MDS de fecha 30 de noviembre de 2018, con la finalidad de tratar lo siguiente:

La presente reunión es para llevar a cabo el Acta de Recepción de la propuesta del participante inscrito en el proceso de Selección N° 001-2018-CE-MDS-LEY 29230 – Contratación por paquete del financiamiento de la ejecución y supervisión de los Proyectos de Inversión Pública: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL CENTRO POBLADO DE BELLAPAMPA, ZONA A Y B, DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA – AREQUIPA”, CÓDIGO UNIFICADO N° 298313 y “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URB. CIUDAD MI TRABAJO, DISTRITO DE SOCABAYA – AREQUIPA – AREQUIPA”, CÓDIGO SNIP N° 374366.

El presente acto se realiza sin la participación del Notario Público al haberse recepcionado una sola expresión de interés, por tanto es de aplicación del art. 39 del Reglamento de la Ley N° 29230 aprobada por D.S- N° 036-2017-EF.

Que el Comité Especial, pese a haber ampliado el plazo para la presentación de propuestas mediante Circular N° 003-2018-CS-MDS, la empresa privada que presentó la Carta de Expresión de Interés, no presentó su propuesta Técnico-Económica para el Proceso de Selección N° 001-2018-CE-MDS-LEY 29230.

Por lo expuesto, y en cumplimiento del art. 52, numeral 52.1 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobada mediante D.S. N° 036-2017-EF, el Comité especial declara **DESIERTO**, el Proceso de Selección N° 001-2018-CE-MDS

En el marco del art. 52, numeral 52.2 del Reglamento de la Ley N° 29230, El Comité especial podrá convocar un nuevo proceso de selección. La nueva presentación de propuestas se realizará en un plazo no menor a (08) días contados a partir de la nueva convocatoria.

Que se proceda a su respectiva publicación en el Portal Institucional y Portal de Pro inversión.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 15:30 pm del mismo día, se da por terminada la presente reunión, firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA



Abog. **Jonathan Alférez Mayer**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL

Presidente del  
Comité Especial MDS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA



**Ing. José Alex Dávila Román**  
PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL

Primer Miembro del  
Comité Especial MDS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA



**Arq. María Elena Niña Campos**  
SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL

Segundo Miembro del  
Comité Especial MDS